

ACTA No. 17
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
25 de febrero de 2019

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día veinticinco de febrero del año dos mil diecinueve, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de seis miembros propietarios y un suplente, La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Dra. Erlinda Hándal Vega**, Viceministra de Ciencia y Tecnología, Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el **Dr. William Mejía Figueroa**, Director Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, Representante Propietario; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Lic. Walter Fagoaga**, representante propietario; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Dr. René Alexander Cruz Reyes**, representante propietario; por la **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Ing. Agr. MsC. Mario Antonio Orellana Núñez**, representante propietario; por las **GREMIALES EMPRESARIALES: Lic. Edgar Ortiz**, representante propietario e **Ing. Andrea Pérez Castro**, representante Suplente, está presente también el **Ing. Carlos Roberto Ochoa**, Director Ejecutivo del N-CONACYT, actuando como **secretario de la reunión.**

A. AGENDA. Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1.- Establecimiento del Quórum; 2.- Aprobación de agenda; 3.- Aprobación de Acta Anterior; 4. Presentación sobre las Alianzas por la Innovación y el Emprendimiento; 5.- Varios.**

B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1.- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM: Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión.**2.- APROBACIÓN DE AGENDA.** En este punto el Director Ejecutivo, lee los puntos de agenda a tratar y consulta si están de acuerdo con su contenido; los miembros del consejo manifestaron su aprobación con los puntos de agenda. **3. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** Se da lectura al borrador de acta No. 16, después de la lectura se consulta a los miembros del Consejo Técnico Consultivo, si tienen algún comentario; quienes la dan por aprobada. La Dra. Hándal hace el recordatorio que el ámbito de actuación del N.CONACYT es en 3 áreas: las que desarrolla el Observatorio, la gerencia de Becas de Postgrados y las de la Gerencia de Popularización de la Ciencia y la Tecnología. **4.- Presentación sobre las Alianzas por la Innovación y el Emprendimiento.** En este punto la Ing. Andrea Pérez Castro, da las gracias por el espacio en la agenda, para presentar una iniciativa que han venido trabajando conjuntamente FUSADES, CASATIC y la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, desde aproximadamente un año. Las 3 instituciones revisan las iniciativas del proyecto según el enfoque que tiene cada institución. Cuentan con el apoyo de USAID que les ha ayudado a hacer la planeación estratégica, explica a que se dedica cada entidad y aclara que son entidades privadas las tres y que durante la reunión que sostuvieron con el Consultor de USAID identificaron 10 brechas para la innovación y el emprendimiento que son 1) Trámites para creación y manejo de operaciones y cierre de negocios; 2). Deficiencia en la articulación entre el sector público y privado para promover el emprendimiento y la innovación; 3) Ausencia de incentivos para apoyar emprendedores y empresas; 4). Limitado fomento al desarrollo vocacional, capacidades y

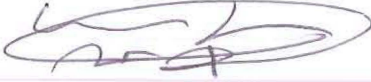
actividades emprendedoras; 5) Falta de formación, investigación y desarrollo aplicado, con enfoque en las áreas Ciencia, Ingeniería, arte y matemáticas; 6) Incipiente cultura de innovación y emprendimiento; 7). Carencia de opciones de financiamiento orientadas al emprendimiento y la innovación; 8) Poco incentivo para la colaboración empresarial en transferencia de tecnologías entre empresas y emprendedores, 9). Falta de información sobre demanda generada por consumidores nacionales e internacionales y la oferta de productos y servicios y 10) Baja sofisticación tecnológica en la mayoría de las empresas. Indica que esas son las 10 grandes brechas para la innovación y el emprendimiento y así es como nace la ALIE (Alianza por la Innovación y el Emprendimiento), cuya misión es ser referente a nivel nacional para integrar y orientar y consolidar el ecosistema del emprendimiento y la innovación y así contribuir al desarrollo económico y social del país y su visión es asegurar la integralidad del ecosistema del emprendimiento e innovación del país a través acciones medibles conjuntas y articuladas. Describe los objetivos generales y los objetivos específicos, luego comparte las 5 líneas estratégicas que han identificado con el Consultor de USAID, como son los temas de políticas, talento humano, financiamiento, mercadeo y auto sostenibilidad. Muestra los avances que ha logrado, entre los que está el plan estratégico; dos proyectos de cambio, además han participado en conjunto en la semana global del emprendimiento y para terminar manifiesta que siguen trabajando con FUSADES y la CASATIC en busca de más socios y aliados. La Dra. Hándal pregunta si AID les ha apoyado desde consultorías internacionales y que investigación aplicada considera que se puede hacer o que han percibido. La Ing. Andrea Abigail Pérez Castro menciona que los sectores identificados incluyen Químico farmacéutico, alimentos y bebidas, temas de inocuidad y manejo de materiales, son algunos de los que podría mencionar. El Lic. Ortiz manifiesta que un empresario del sector de alimentos, le manifestó que existe un gran vacío en el procesamiento del cacao, que solo se siembra y se exporta como materia prima. El Lic. Ortiz considera que por la cantidad de población económicamente activa que se incorpora cada año, el sector de servicios es algo que realmente se debe incentivar; pero la pregunta es qué sector de servicios debiéramos de incentivar y hacia dónde orientar las capacitaciones o la educación. La Dra. Hándal menciona que los parques tecnológicos, se crearon para desarrollar nuevos productos y que esas herramienta hay que usarla y sugiere que las empresas se acerque al PTA para que conozcan los servicios que pueden aprovechar y que, hacer una campaña de divulgación destinada a los miembros de la Cámara de Comercio sería importante. El Lic. Fagoaga manifiesta que es interesante el esfuerzo que se está haciendo y pregunta cómo se suma esta alianza hacia los Centros de Investigación de las Instituciones de educación superior. La Ing. Pérez Castro manifiesta que para sumarse a estos esfuerzos tomó la iniciativa de hacer la presentación a este Consejo y una de las primeras acciones es desarrollar la agenda de impacto, donde se harán mesas sectoriales con representación de las diferentes organizaciones incluyendo a los Centros de Investigación de las IES. La Dra. Hándal manifiesta que hay que orientar la Alianza hacia resultados muy prácticos ya que la experiencia de al menos, los últimos 20 años, es que se ha tenido cantidad de consultorías y proyectos, muy caros, que han terminado en informes, diagnósticos y documentos, que no se han llevado a la práctica. El Ing. Ochoa refuerza lo expresado y opina que sería conveniente que la Alianza se centrara en uno o dos temas y además se oriente a que los resultados sean creación de nuevas empresas o elaboración de nuevos productos con mayor valor agregado, abriendo espacios en la Alianza para que participen inversionistas o productores. Finalmente la Ing. Andrea Abigail Pérez Castro expresa su agradecimiento por el interés por el tema. **5- VARIOS.** No hay puntos varios. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente

reunión a las catorce horas con quince minutos del día veinticinco de febrero del año dos mil diecinueve.

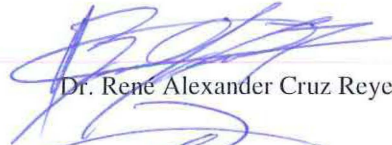


Dra. Erlinda Hándal Vega


Dr. William Mejía Figueroa



Lic. Walter Fagoaga



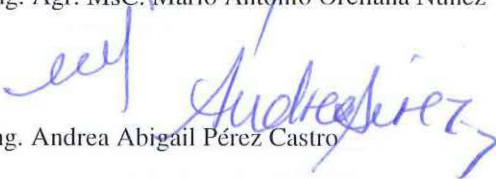
Dr. René Alexander Cruz Reyes



Ing. Agr. MsC. Mario Antonio Orellana Núñez



Lic. Edgar Ortiz



Ing. Andrea Abigail Pérez Castro

